



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 1º. DE FEBRERO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. 11001-22-03-000-2022-02702-01 INSTAURADA POR ANA CECILIA ARAQUE VARGAS CONTRA LOS JUZGADOS TREINTA Y CUATRO CIVIL MUNICIPAL, PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO, Y, TREINTA Y UNO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE, TODOS DE ESTA CIUDAD, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS EL JUZGADO CINCUENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA LOCALIDAD, ASÍ COMO LOS INTERVINIENTES EN LOS LITIGIOS N° 1997-04831 Y 2022-00706, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, A MARÍA ELISA ACHURY DE SIERRA, SIXTO SIERRA MORENO, INÉS CAICEDO DE ARÉVALO, SUCESORES DE LUIS FRANCISCO GÓMEZ Y TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS, INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES O A CUALQUIER OTRO TÍTULO DENTRO DEL PROCESO NO 1100131030122021003500Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 3 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 3 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

